



**AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)**

**PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA  
VIGENCIA 2018**

**BOGOTÁ D.C. MARZO DE 2018**

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	3
1. MARCO LEGAL.....	3
2. OBJETO DE LA ARN.....	5
3. ALCANCE .....	5
4. OBJETIVOS DEL PLAN .....	6
4.1 <b>Objetivo General</b> .....	6
4.2 <b>Objetivos Específicos</b> .....	6
5. COMPONENTES DEL PLAN .....	6
5.1. <b>Acciones de promoción de participación ciudadana</b>	
¡Error! Marcador no definido.	
5.2. <b>Acciones o escenarios en los que se participa a nivel local, relacionados con construcción de paz, ciudadanía y reconciliación</b>	
¡Error! Marcador no definido.	
5.3. <b>Espacios institucionales de participación ciudadana para la incidencia en la gestión de la ARN.....</b>	¡Error! Marcador no definido.
5.4. <b>Estrategia "Escuelas de Campo para el Desarrollo Productivo hacia la Reconciliación - ECAS" implementada GT Alto Magdalena Medio 2018 .</b>	¡Error! Marcador no definido.
5.5. <b>Estrategia de Consolidación de capacidades territoriales para la construcción de paz (GT ARN Sucre).....</b>	8
5.6. <b>Estrategia de Diálogos Empresariales para el encadenamiento productivo implementada (GT ARN Meta Orinoquía).....</b>	8
5.7 <b>Estrategia de fortalecimiento de entornos protectores para la construcción de un ambiente sostenible, con NNAJ en la comuna 10 de la ciudad de Pasto (PA ARN Nariño).....</b>	9
5.8 <b>Implementación de estrategias de atención diferencial étnica afro para PPR y familias en el GT ARN Valle del Cauca.....</b>	9
5.9 <b>Plan de empoderamiento ciudadano para el acceso a los servicios de salud dirigidos a PPR y sus familias PA ARN Cauca.....</b>	9
5.10 <b>Promoción de la apropiación del rol de ciudadano activo y como actor relevante en la construcción de paz, en las PPR.....</b>	9
5.11 <b>Visibilización y posicionamiento de la PRSE y la gestión de la ACR.....</b>	10

6.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	11
7.	PRESUPUESTO.....	10
8.	ANEXOS .....	10
Anexo 1. Matriz Plan de Participación Ciudadana 2018 .....		10

## INTRODUCCIÓN

La Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN, Unidad Administrativa Especial del Orden Nacional, comprometida con la participación ciudadana como un derecho de la ciudadanía en el desarrollo y control social de la gestión pública, presenta su plan de participación ciudadana 2018, orientado a promover con diferentes actores de interés, espacios y acciones propias de participación efectiva en concordancia con la misión institucional y lo definido en la Ley 1757 de 2015

El Plan se estructura en once productos, que responden al alcance de los objetivos planteados y a las dinámicas propias del territorio, trasciende acciones de información y consulta por parte de la ciudadanía, para propiciar ambientes de participación de los ciudadanos en las diferentes etapas de gestión de la entidad, sean estas, por ejemplo, en el diagnóstico e identificación de necesidades y acciones a seguir, planeación para construir planes acordes a con las necesidades identificadas, desarrollar o implementar acciones definidas, hacer seguimiento y evaluación de resultados.

La participación ciudadana de este plan conlleva acciones conjuntas para el mejoramiento de la eficiencia, eficacia y efectividad de cada iniciativa o estrategia aquí definida, que redunden en el beneficio propio de las comunidades y ciudadanía en general, dinamizando el diálogo en doble vía, aplicación de normatividad y un fortalecimiento de relaciones entre la entidad y los actores de interés y ciudadanos.

## **1. MARCO LEGAL**

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 1757 de 2015 Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
- Ley 1712 de 2014 Ley Transparencia y Acceso Público a la Información.
- Ley 1755 de 2015, Derecho Fundamental de Petición
- Ley 134 de 1994, Normas sobre mecanismos de participación, ciudadana.
- ." (Sentencia No. C-180 de 1994, M.P. Dr. Hernando Herrera Vergara)
- Ley 42 de 1993 (Control Fiscal de la CGR) el principio de participación democrática.
- Ley 190 de 1995 (normas para preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa).
- Decreto 2232 de 1995: Artículos 70, 80 y 90 (Por medio del cual se reglamenta la Ley 190 de 1995).
- Ley 489 de 1998, artículo 32 (Democratización de la Administración Pública).
- Ley 850 de 2003 (Veedurías Ciudadanas).
- Ley 1437 de 2011, artículos 67, 68 y 69 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).
- Ley 1474 de 2011 (dictan normas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública).
- Decreto No. 4138 de 2011, por el cual se crea la ACR
- Decreto 2641 de 17 de diciembre de 2012 "Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011".
- CONPES 3654 de 2010 de Rendición de Cuentas.
- Ley 1437 de enero 18 de 2011 "Por la cual se expide el Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo".
- Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Estándares de PQRS y Denuncias de Corrupción) Versión 2 2015

- Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Resolución interna ACR 1893 de 2015, Manejo de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.
- Ley 57 de 1985: Sobre publicidad y acceso a los documentos públicos.
- Decreto 3851 de 2006: sobre información oficial básica: define la información oficial básica, promueve su generación, adecuada administración y establece la creación de un portal de difusión.
- Decreto 1151 de 2008: establece y regula el programa de Gobierno en Línea
- Decreto 2173 del 2014 Lineamientos de la Estrategia Gobierno en Línea.
- Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

## **2. OBJETO DE LA ARN**

El Decreto 897 de 2017, plantea los retos de la gestión institucional, por lo cual es el referente para la definición de las acciones de participación ciudadana, Menciona el decreto:

*"Artículo 4. Objeto: La Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN tiene como objeto gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia".*

A esto se suma la experiencia, aprendizaje y evaluación de las acciones desarrolladas en esta materia durante la vigencia 2017, que sirvieron como insumo para plantear las acciones de la vigencia 2018.

### **3. ALCANCE**

El Plan de Participación Ciudadana está dirigido a los grupos de valor de la entidad, personas en proceso de reintegración y del programa de reincorporación, y a las partes interesadas de la ARN. Así como a las dependencias, grupos territoriales y puntos de atención que hacen parte de la entidad.

### **4. OBJETIVOS DEL PLAN**

#### **4.1 Objetivo General**

Establecer y desarrollar el Plan de Participación Ciudadana durante la vigencia 2018 para incrementar y fortalecer la participación en el desarrollo y control social en la gestión del proceso de reintegración y del programa de reincorporación, por parte de la población objetivo, grupos de interés y servidores públicos.

#### **4.2 Objetivos Específicos**

**4.2.2** Implementar la participación ciudadana desde un enfoque de derechos, con perspectiva diferencial y de inclusión social, incidiendo en procesos de importancia significativa para el mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo de la entidad y desarrollo en la sociedad.

**4.2.3** Establecer canales de representación y comunicación en doble vía, presencial y virtual, entre la población objetivo, actores de interés y la ARN que permitan conjuntamente lograr los propósitos y objetivos misionales de la agencia.

### **5. COMPONENTES DEL PLAN**

El Plan se estructura en once productos: 1. Acciones de promoción de participación ciudadana; 2. acciones o escenarios en los que se participa a nivel local, relacionados con construcción de paz, ciudadanía y reconciliación; 3. Espacios institucionales de participación ciudadana para la incidencia en la gestión de la ARN; 4. Estrategia "Escuelas de Campo para el Desarrollo Productivo hacia la Reconciliación - ECAS" implementada GT Alto Magdalena Medio 2018; 5. Estrategia de Consolidación de capacidades territoriales para la construcción de paz (GT ARN Sucre); 6. Estrategia de Diálogos Empresariales para el encadenamiento productivo implementada (GT ARN Meta Orinoquía); 7. Estrategia de fortalecimiento de entornos protectores para la construcción de un ambiente sostenible, con NNAJ en la comuna 10 de la ciudad de Pasto (PA ARN Nariño); 8. Implementación de estrategias de atención diferencial étnica afro para PPR y familias en el GT ARN Valle del Cauca; 9. Plan de empoderamiento ciudadano para el acceso a los servicios de salud dirigidos a PPR y sus familias PA ARN Cauca; 10. Promoción de la apropiación del rol de ciudadano activo y como actor relevante en la construcción de paz, en las PPR; 11. Visibilización y posicionamiento de la PRSE y la gestión de la ACR.

### **5.1 Acciones de promoción de participación ciudadana**

Este producto incluye como aspecto fundamental impartir lineamientos para la caracterización de usuarios que faciliten la identificación de necesidades y se determine acciones a seguir, atender las ferias nacionales de servicio al ciudadano en donde se visibiliza, posiciona a la ARN y se interactúa con la ciudadanía en general en temas relacionados con la misión de la entidad y establece acciones virtuales que faciliten el diálogo en doble vía con la ciudadanía en general.

### **5.2 Acciones o escenarios en los que se participa a nivel local, relacionados con construcción de paz, ciudadanía y reconciliación**

Este producto orienta sus acciones a participar activamente en el territorio desde los grupos territoriales (GT) y puntos de atención (PA) de la ARN en escenarios relacionados con la construcción de paz, ciudadanía y la reconciliación.

### **5.3 Espacios institucionales de participación ciudadana para la incidencia en la gestión de la ARN**

En este producto además de desarrollar acciones virtuales de participación, se destaca la realización de ejercicios participativos con personas del proceso de reintegración – PPR en la construcción de planes operativos, ejercicios de diálogo para definir marco estratégico de la entidad y diálogos con personas en proceso de reintegración.

### **5.4 Estrategia "Escuelas de Campo para el Desarrollo Productivo hacia la Reconciliación - ECAS" implementada GT Alto Magdalena Medio 2018**

Este producto tiene como finalidad diseñar y desarrollar la estrategia de Escuelas de Campo para el desarrollo productivo hacia la reconciliación con la población objetivo y comunidades receptoras, entre ellos familias, víctimas, comunidad en general.

### **5.5 Estrategia de Consolidación de capacidades territoriales para la construcción de paz (GT ARN Sucre)**

Este producto se orienta elaborar una estrategia de formación socializada y concertada con grupos de interés que consolide capacidades para la construcción de paz de acuerdo a sus condiciones territoriales.

### **5.6 Estrategia de Diálogos Empresariales para el encadenamiento productivo implementada (GT ARN Meta Orinoquía)**



Se destaca en este producto realizar diálogos empresariales que permitan la promoción de acciones de articulación hacia el encadenamiento productivo de Unidades de Negocio en Funcionamiento de nuestra población objetivo.

### **5.7 Estrategia de fortalecimiento de entornos protectores para la construcción de un ambiente sostenible, con NNAJ en la comuna 10 de la ciudad de Pasto (PA ARN Nariño)**

Este producto resalta la importancia de elaborar una estrategia socializada y concertada con grupos de interés que permitan desarrollar un proceso de formación de entornos protectores para niños, niñas, adolescentes y jóvenes – NNAJ.

### **5.8 Implementación de estrategias de atención diferencial étnica afro para PPR y familias en el GT ARN Valle del Cauca**

Este producto enfatiza en desarrollar una estrategia Afro construida con base en lo acordado en los planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración – PPR y familias.

### **5.9 Plan de empoderamiento ciudadano para el acceso a los servicios de salud dirigidos a PPR y sus familias PA ARN Cauca**

Producto orientado a empoderar a personas del proceso de reintegración y familias en el acceso y gestión que deben desarrollar frente a los servicios de salud como un derecho fundamental.

### **5.10 Promoción de la apropiación del rol de ciudadano activo y como actor relevante en la construcción de paz, en las PPR**

Este producto orienta su desarrollo hacia las personas en proceso de reintegración haciendo énfasis en la apropiación de su rol como un actor activo en la construcción de paz.

#### **5.11 Visibilización y posicionamiento de la PRSE y la gestión de la ACR**

Este producto se sustenta en la importancia de socializar y visibilizar con actores externos la Política de Reintegración Social y Económica –PRSE y el proceso de Reincorporación.

### **6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El seguimiento y evaluación del Plan de participación Ciudadana, es liderado por el Grupo de Atención al Ciudadano de la entidad. Para tal fin, el plan se registra dentro del software administrador del Sistema Integrado de Gestión – SIGER, facilitando su seguimiento trimestralmente, permitiendo a su vez, tomar acciones oportunas e informadas, ante desviaciones que se presenten respecto a lo planeado para el año 2018.

### **7. PRESUPUESTO**

Los recursos con que cuenta la ARN para la implementación del plan de participación ciudadana 2018, se encuentran distribuidos para cada proceso de acuerdo a lo estipulado en el plan anual de presupuesto 2018 de la entidad.

### **8. ANEXOS**

**Anexo 1.** Matriz del Plan de Participación Ciudadana 2018